

MERIDIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - N° 4623

Guayaquil - Ecuador - Jueves 4 de Julio de 1996

Precio S/700

130013

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA DE
PLAZO, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA LUIVISA C.A.,**

Se comunica al público que la compañía LUIVISA C.A., aumentó su capital en TRES MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 20 de julio de 1995. Fue aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Abogado Manuel Molina Jalil; mediante Resolución No. 95-2-1-1- 0607635 el 29 NOV. 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de marzo de 1996 con el No. 4611.

El capital suscrito actual es de CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES, cada una. Y el capital autorizado es de S/. 10'000.000,00.

PRÓRROGA DE PLAZO.- La compañía proroga su plazo de duración de TREINTA a SETENTA Y CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de constitución.

Guayaquil, 1 de julio de 1996
**AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**